

Niagara tienen una caída de 49.70 de altura, se podrá apreciar mejor la magnificencia de las caídas de Necaxa.

Los usos que se dará a la corriente producida en Necaxa, son varios é interesantes. Por el momento hay la oportunidad de utilizar de 20,000,000 á 30,000,000 caballos en la Ciudad de México para mover fábricas de algodón, seda y otras cosas, el sistema de alumbrado de la Capital y los Ferrocarriles eléctricos. En los alrededores, hay muchas minas y varios caballos de fuerza, encontrarán compradores inmediatos. Una gran demanda será también para bombear, pues casi todas las tierras alrededor de México son fértiles y útiles para grandes plantíos, siendo que se puede irrigar propiamente. Como la irrigación se hace actualmente por medios difíciles y laboriosos y no se hace en grande escala, la electricidad fácilmente relevará todos estos métodos. También las mujeres muelen el maíz para hacer tortillas para el uso de su familia, y aquí de nuevo la electricidad evitará á las mujeres este arduo trabajo que será sustituido por los molinos de maíz.

El poder de Necaxa puede ser producido y traído á México á tan poco costo, que se podrá vender al público bajo cuotas muy bajas; esto atraerá á muchos manufactureros que tanta falta le hacen á México. Es casi seguro que dentro de algunos años todo el potencial de dos Estaciones será utilizado y con la asiduidad y empeño de algunos hombres enérgicos una fuente de poder natural, descuidadas por muchos años, contribuirá para el adelanto y comodidad del público de México.

FRED M. KIMBALL.

♦♦♦♦

JALISCO.

Nuestro bien escrito colega "La Libertad," Guadalajara, dice lo que en seguida insertamos:

"Persona bastante respetable y digna de crédito nos informa que acaban de descubrirse dos minas antiguas, riquísimas, una en terrenos de la hacienda del Sr. D. Espiridión Villa, y la otra en terrenos del finado D. Vidal Vizcaino, las dos en el 4^o Cantón de Jalisco. Sabemos que son propietarios de estas minas los Sres. D. Lucio García y D. Alberto Palos, y que la primera tiene además un placer de oro de más de una legua. Ahora se ocupan estos señores en introducir madera y ademar los tiros y labores antiguas á las cuales no les quedaba ya más que restos de madera; se han encontrado al ir las desenterrando, herramientas antiquísimas muy curiosas; y dieron ya con un plan bastante rico de oro, al cual le pusieron luego una puerta maciza con su llave, á fin de evitar el robo y poder continuar el desatierre y ademe de las demás labores. Estas minas llevan actualmente los nombres de San Francisco una y Nuevo México otra: en la primera se emprendió una obra nueva que ya lleva más de cien metros, y en la otra, al cortar una veta que lleva ya más de veintisiete metros de grueso, se han encontrado metales muy ricos.

Felicitemos á sus propietarios y les deseamos el gran éxito que por su laboriosidad é inteligencia están llamados á obtener.

Daremos más pormenores al lector acerca de este nuevo elemento de riqueza que influirá notablemente en el progreso del país y especialmente en el de Jalisco."

SONORA.

Informa un periódico de la región:

Placeres de oro en Alamos. —La Compañía "Sonora Gold Mining Company," representada por el Señor

Rafael D. Hughey, que posee extensos placeres en el arroyo de Baboyahui, Distrito de Alamos, tuvo su junta anual hace pocos días.

La Compañía tiene un capital de \$200,000 oro y muy luego principiará los trabajos de explotación en grande escala.

¿EL RADIO EN MEXICO?

Con este título dice un periódico de Veracruz:

"Se encuentra aquí un minero que trae consigo lo que se llama en Chihuahua, *Piedra milagrosa* la cual procede de unas rocas especies cercanas á Santa Eulalia.

Desde hace tiempo que se le han atribuido propiedades milagrosas, y las llevan en sus ropas no solo los indios sino también los mineros de la región, sosteniendo unos y otros que cura el reumatismo *tisis de los mineros*, las enfermedades de los riñones y otras afecciones más.

Los médicos y las personas ilustradas se habían reído de esas afirmaciones y aún sostuvieron que eran indignas de ser tomadas en consideración; pero ahora esa convicción ha flaqueado en virtud de que sometidas á análisis las piedras, se encontró que tenían una gran potencia de radio actividad.

Por ejemplo, algunas de esas piedras emiten una luz brillante si se les frota con una substancia metálica, y se les raya con la punta de un alfiler. La luz es más intensa bajo el agua."

♦♦♦♦

LA MINERIA EN EL PARTIDO DE MAPIMI.—DURANGO.

Durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del presente año, el movimiento minero habido en esta Zona del Estado, fué el siguiente:

SOLICITUDES DE CONCESIONES.

«Nuestra Señora del Carmen» veta argentífera plomosa compuesta de 10 hectáreas de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en terrenos de la Hacienda de «La Campana» perteneciente á Tlahualilo y solicitada por el Sr. Juan Aranda, vecino del Torreón Coahuila.

La S. A. núm. 2 veta plomosa con 20 hectaras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en el Cerro de San Isidro, terreno de la Hacienda de Pelayo y solicitada por el Sr Marcos García Letona, vecino de Torreón, Coahuila.

«San Isidro» cata fierrosa con 6 hectaras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en los Cerros de San Isidro y solicitada por el Sr. Dr. Leonardo Valdez, vecino del Saltillo, Coahuila.

«La Turquesa» criadero de fierro argentífero, con 20 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en la falda oriental de la Sierra de la Bufa y solicitada por el Sr. Ruperto Ruíz, vecino de Mapimí.

«La Central» criadero de fierro argentífero, con 24 hectaras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en la parte Norte de la sierra de la Bufa y solicitada por el mismo Sr. Ruperto Ruíz.

«La Unión» criadero de azufre y cobre, con 48 hectáras de superficie, ubicada en la municipalidad de Mapimí, en el lado Sur del Cerro Prieto y solicitada por los Sres. Fernando E. Cárdenas y Socios, vecinos de Mapimí.

«Doña Precisa» vetas de cobre, con 60 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en los Cerros de San Isidro y solicitada por el Sr. Eufemio Lagarza, vecino de Mapimí.

«La Carbonaria» criadero de azufre, con 4320 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en la Sierrita, y solicitada por el Sr. Enrique Muñoz de la Cámara, vecino de México.

«La Sociedad Anónima Num. 2» veta de oro, plata y cobre, con 40 hectáras de superficie, ubicada en Municipalidad de Mapimí, en el lado Sur Oeste del Cerro Prieto y solicitada por el Sr. Marcos García Letona, vecino de Torreón, Coahuila.

«La Asturiana» vetas fierrosas argentíferas con 15 hectáras de superficie, ubicadas en la Municipalidad de Mapimí, en la sierrita de Providencia y solicitadas por los Sres. Emilio. Avila y socios, vecinos de Mapimí.

«El Prodigio» criadero argentífero, con 12 hectáras de superficie, ubicado en la Municipalidad de Lerdo, en el Cerro Colorado y solicitada por los Sres. Geronimo Velazquez y Socios, vecinos de Gómez Palacio.

«La Libertad» veta argentífera, con 20 hectáras de superficie ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en el lado oriental de la Sierra de Providencia y solicitada por el Sr. J. A. Covacevich, vecino de Mapimí.

«La Purísima» veta argentífera plomosa con 40 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en la Sierrita y solicitada por los Sres. Hipólito Sanchez y socios, vecinos del Torreón, Coahuila.

«La Bella Chiquita» vetas de cobre con 9 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en la Sierra del Mimbres y solicitada por el Sr. Ramón Tostado, vecino de Mapimí.

«La Joya» vetas de cobre con 78 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Lerdo, en terrenos de la Hacienda de Avilez y solicitadas por los Sres. Eduardo Kneeland y socios, vecinos de Torreón, Coahuila.

«El Nuevo Mundo» criaderos argentíferos, con 10 hectáras de superficie; ubicado en la Municipalidad de Mapimí, en la Sierra del Mimbres y solicitada por los Sres. Santiago Cruz y Manuel Ramírez Cisneros, vecinos de Mapimí.

«La Esmeralda» criadero de plomo y plata con 170 hectáras de superficie, ubicado en la Municipalidad de Mapimí, en la Sierra de Trincheras solicitada por el Sr. Ruperio Ruiz vecino de Mapimí.

«Chihuahua» veta argentífera plomosa con 50 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en los Cerros de la Boquilla de Vinagrillos y solicitada por el Sr. Juan Ortiz, vecino de Meoqui, Chihuahua.

«La Cornicopia» veta de plomo y plata con 30 hectáras de superficie, ubicada en la Municipalidad de Mapimí, en la Sierra del Mimbres y solicitada por los Sres. C. T. Martín y George Urquhart, vecinos de Mapimí.

«El Topaz» vetas de cobre, con 18 hectáras de superficie ubicada en la Municipalidad de Lerdo, en terrenos de la Hacienda de Avilez y solicitada por el Sr. Eduardo Kneeland, vecino del Torreón, Coahuila.

«Los Mexicanos» vetas argentíferas plomosas con 150 hectáras de superficie, ubicadas en la Municipalidad de Mapimí, en los Cerros de Vinagrillos y solicitadas por el Sr. Juan Ortiz, vecino de Meoqui, Estado de Chihuahua.

TÍTULOS DE CONCESIONES MINERAS

La Secretaría de Fomento expidió los títulos de concesiones mineras siguientes:

«San Rafael» mina de plomo y plata á favor del Sr. Efrén Gutiérrez vecino de Mapimí.

«Saturno» mina de fierro y plata á favor del Sr. Ruperio Ruiz vecino de Mapimí.

«San José» mina de asufre á favor del Sr. José de

los Santos vecino de la Hacienda de Las Compuertas, Coahuila.

MINAS PÉRDIDAS.

La Secretaria de Fomento, en virtud de los interesados no cumplieron con los requisitos que establece la Ley de Minería vigente, declaró la pérdida de las minas siguientes:

«La Chona» mina de fierro de los Sres. Santiago Lavin Sucesores vecinos de la Hacienda de Noé

«La Bohemia» mina de fierro de los mismos Sres. Lavin Sucesores.

«La Carmelita» mina de fierro de los mismos Sres. Lavin Sucesores.

«El Salvador» mina de plomo y plata del Sr. Roman Perez, vecino de Ciudad Lerdo.

«La Prieta» mina de plomo y plata del Sr. Julián Mañueco, vecino de Mapimí.

«Anexas de la Asturiana» mina argentífera de los Sres. Pedro y Francisco Moreno vecinos de Mapimí.

«Don Carlos» mina de plomo y plata del Sr. Jesus Azunzulo vecino de Durango.

«Don Enrique» mina de plomo y plata del Sr. Santiago Mason, vecino de Bermejillo.

«La Buena Suerte» mina de plomo y plata del Sr. Eduardo H. Hicks vecino del Mineral de Descubridora.

«La Purísima» mina argentífera de los Sres. Pedro y Francisco Moreno vecino de Mapimí

«Anexas de la Purísima» mina de plomo y plata de los mismos Sres. Moreno.

«Zaragoza» mina argentífera de los mismos Sres. Moreno.

«La Asturiana» mina argentífera de los mismos Sres. Moreno.

«Elena» mina argentífera del Sr. Dr. J. W. Fraser vecino de Córdoba, Veracruz.

«El Porvenir» mina argentífera de los Sres. Moreno

«Diana» mina argentífera de los Sres. Jesús M. Valdez y Pedro Zalazar vecinos de Mapimí.

«Farias» mina argentífera del Sr. Juan J. Farias vecino de San Luis Potosí.

Mapimí, Noviembre de 1904

EL CORRESPONSAL

PLOMBAGINA PARA MOTOR.

Un Catálogo atractivo de 24 páginas de la «Cia. de Crisoles Joseph Dixon», de Jersey City, N. J., dedicado al problema de engrase de plombagina para automóviles.

Por muchos años los maquinistas y mecánicos encargados de todas clases de máquinas se han valido de la cáscara de plombagina de Dixon, no solamente en necesidades urgentes, sino por el uso natural como lubricante. Nosotros hemos hallado particularidades que exige la maquinaria de automóviles con una combinación de grasas cuidadosamente preparadas. En dichas páginas hemos pretendido describir esto, con amplitud é indicar los métodos más eficaces de alguno, mientras son aceptados después de una prueba completa y de su uso por los automovilistas y peritos por algún tiempo.

Las plombaginas de Dixon para automóviles comprenden: Plombagina especial de Dixon No. 635, pocillo de grasas de plombagina de Dixon. Mezcla de plombagina de Dixon, grasa en general de Dixon. Mezcla de plombagina de Dixon para motores de cadena y mezcla de plombagina de Dixon para unión de tubos. Los ejemplares de este Catálogo se enviarán gratis á todos los interesados en el manejo de carros y botes (barcas) motores. Tiene 5 por 7½ pulgadas, de 24 páginas, ilustrado, impreso á dos tintas en papel iluminado á doble crema, de primera calidad para estampas.—Joseph Dixon Crucible Co.